

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

TRANSPORTADOR:	Carlos Alberto Molina MTJ19		No. CONTRATO
NIT - CC	843426	TELEFONO:	301367584
CONTRATANTE:	Adriana Maria Escobar Quintana		
NIT - CC	43902784	TELEFONO	3113764540
DIRECCION:	CALLE 52b SUR # 72-43 EMAIL: CC		
NOMBRE R/L			

El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

CONVENIO		Nit.
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: SURE457	MODELO: 2012	MARCA	WISSA
DURACIÓN	No INTERNO 131	CLASE: Publica	# PASAJEROS A MOVILIZAR 07	
VALOR DEL CONTRATO	El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación			
	FECHA DE INICIO	DIA 13.	MES 12	AÑO 2025
	FECHA DE TERMINA	DIA 18	MES 12	AÑO 2025

El valor del presente contrato se establece en \$ _____

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o			
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			
	VALOR TOTAL			
	ANTICIPO	SI	NO	V ANT
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos		
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H_ / C_) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.		
	ORIGEN	Aves Metropolitanas		
	DESTINO	SANTOFE		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	AREA DE OPERACION	Municipal	A. Metropolitana	Departamental
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	NO. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
	NOMBRE	CC	TELEFONO	

RESPONSABLE CONTRATO	Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.	
----------------------	--	--

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de

A los días

Del mes/año

CC. 843426	TRANSPORTADOR	Adriana E.	CONTRATANTE
------------	---------------	------------	-------------

NOTA = Agregar Al Sector CC8702373

Daniel Omar Diaz Santa